

**JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

**TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 002**

**ENERO 30 DE 2019**

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
01	2019-006	NULIDAD Y R.D.	DORIS DEL SOCORRO MARTÍNEZ RICAURTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN, EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACIÓN	ENERO 31	FEBRERO 4
02	2019-002	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MARÍA LEONINA SOTO DE CABRERA	CASUR	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	ENERO 31	FEBRERO 4

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019), a fin de que se surta el traslado indicado.

También se encuentra en la web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario